Artículo original

Enfoque metodológico para una gestión curricular pertinente en la formación de docentes de Educación Básica

Carmen Karina Hurtado Toral[1]* https://orcid.org/0000-0001-8952-4772

Nubia Simona Galván Gracia[1] https://orcid.org/0009-0003-8623-6190

Ariel Ángel Angulo Quiñonez[1] https://orcid.org/0000-0002-3007-6992

[1]Universidad Técnica "Luis Vargas Torres", Esmeraldas. Ecuador

*Autor para la correspondencia: carmen.hurtado@utelvt.edu.ec

RESUMEN

El insuficiente aprovechamiento del trabajo metodológico para la preparación de los profesores, limita la pertinencia de la gestión curricular en el proceso de formación de la carrera de Educación Básica. En consonancia, este artículo tiene como objetivo proponer un sistema de acciones de trabajo metodológico para coadyuvar a la preparación de los profesores de dicha carrera. Se utilizaron métodos como el análisis-síntesis, el análisis de contenido y la revisión de documentos. Los resultados sirven de herramienta para la preparación de los profesores y que la gestión curricular sea coherente con las demandas sociales a la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres".

Palabras clave: Enfoque metodológico; Formación; Formación de docentes; Gestión curricular; Educación básica

Recibido: 05/11/2024

Revisado: 25/11/2024

Aceptado: 09/12/2024

Introducción

La Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, Ecuador, comprometida con el logro de la calidad educacional y ser más pertinente con la sociedad, en especial con las instituciones educativas que incorporan a los graduados de las carreras pedagógicas cada año, hace suyo el planteamiento de que sus investigadores pueden incrementar el vínculo con esos centros educativos, sus profesores y estudiantes. “…La evaluación participativa, la investigación colaborativa, la investigación dirigida por los jóvenes y la indagación de los profesionales son algunas de las muchas tradiciones metodológicas a las que se puede recurrir para sistematizar aún más el aprendizaje…” (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2021, p. 3).

Esta alta casa de estudios, tiene como misión institucional la “formación integral de profesionales críticos, propositivos y humanistas, mediante un proceso educativo actual, articulado entre la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, para el desarrollo sostenible basada en la construcción adecuada de la cultura universal y ancestral ecuatoriana, la ciencia y la tecnología” y con la aspiración, expresada en la Visión institucional de “Ser un referente a nivel nacional e internacional de excelencia académica, científica, tecnológica y cultural, que incide positivamente en el desarrollo equitativo e integral de la sociedad” (Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, 2018, p. 27).

De otra parte, dicha calidad educativa debe impactar en los resultados de los educandos que son atendidos por los graduados de sus carreras, lo que se ha visto afectado en los resultados de las Pruebas Ser Estudiante en los niveles de desempeño de los estudiantes en los subniveles Elemental, Medio y Superior de Educación General Básica (EGB), aplicadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) durante el período 2022-2023; las cuales están destinadas a evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas en áreas clave como Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (INEVAL, 2023).

Dichos resultados apuntaron a la necesidad de estudiar las posibles causas que contribuyen a la disminución de los resultados académicos, entre las que se resalta como **problema** el pobre aprovechamiento del trabajo metodológico para la preparación de los

profesores de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres”, que limita la pertinencia de la gestión curricular en el proceso de formación de los futuros educadores de la carrera de Educación Básica, que se desempeñarán, una vez graduados, en las unidades educativas de Esmeraldas. En tal sentido, el **objetivo** de este artículo es proponer un sistema de acciones de trabajo metodológico para coadyuvar a la preparación de los profesores de dicha carrera, a partir del estudio y sistematización de propuestas de autores que abordan el tema, sobre todo en trabajos publicados en artículos referenciados en bases de datos reconocidas en los últimos cinco años, así como normativas sobre este asunto.

En consonancia con el objetivo del artículo, se identificaron materiales que abordan antecedentes del objeto de investigación relativo al trabajo metodológico como enfoque fundamental en la gestión curricular en las carreras universitarias, así como otros relacionados con la formación de docentes, como premisa para la utilización de la revisión documental y los **métodos** teóricos de análisis-síntesis, inducción-deducción y análisis de contenido.

El trabajo que se expone, es parte de los resultados que se obtienen desde el proyecto de investigación (del que forman parte los autores), que lleva por título: Estudio de estrategias de aprendizaje y trabajo metodológico docente, en el desarrollo de habilidades del pensamiento en Unidades Educativas y en la Carrera de Educación Básica de la referida institución.

Dicho proyecto de investigación tiene entre sus objetivos específicos: Identificar la efectividad del trabajo metodológico docente con el impacto del desempeño académico de los estudiantes de la Educación General Básica y de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres y, contribuye al cumplimiento de uno de los objetivos del plan estratégico institucional (PEI), y es el que se orienta a “Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica mediante el perfeccionamiento docente y la formación estudiantil que contribuyan al desarrollo sustentable de la sociedad” (Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, 2018, p. 57).

De igual modo, el proyecto se inserta entre las políticas de investigación del PEI, al responder a la: “Integración de procesos sustantivos: investigación-vinculación-docencia en función de la calidad, la racionalidad y la pertinencia social.” (Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, 2018, p. 59). Además, tributa al objetivo 7 del Plan de creación de oportunidades 2021-2025 “Potenciar las capacidades de la ciudadanía y

promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles" (Secretaría Nacional de Planificación, 2021, p. 69).

Desarrollo

Un análisis conceptual del trabajo metodológico para una gestión curricular pertinente, en la formación de docentes de Educación Básica, exige de la definición de categorías más generales, desde la lógica formal, que se asocian al objeto de investigación de este trabajo, como son: trabajo metodológico, gestión, gestión curricular, formación y formación de docentes universitarios. Las asunciones realizadas, junto a la sistematización de las propuestas de los autores consultados, permitieron sintetizar un sistema de acciones de trabajo metodológico que coadyuvan a dotar de mayor pertinencia la gestión curricular que se realiza en la formación de los docentes de la carrera de Educación Básica.

Trabajo metodológico

Para el Ministerio de Educación Superior (MES) (2022) el trabajo metodológico es

> la labor que, apoyados en la didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. (p. 3768)

En la normativa citada anteriormente se precisa que el contenido del trabajo metodológico se sustenta básicamente en las categorías, principios y leyes de la didáctica y se orienta hacia la preparación de los directivos académicos, profesores y personal de apoyo, para que estén en condiciones de desarrollar adecuadamente el proceso de formación. Además, sus funciones principales son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. El adecuado desempeño de estas funciones coadyuva a la preparación integral de los futuros profesionales. (Ministerio de Educación Superior, 2022)

Entre las formas fundamentales del trabajo metodológico se reconocen el trabajo docente-metodológico y el trabajo científico-metodológico, que están estrechamente vinculadas,

y “en la realización del trabajo metodológico deben integrarse para dar respuesta a los objetivos propuestos” (Ministerio de Educación Superior, 2022, p. 3786).

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores, así como en la experiencia acumulada, mientras que el científico-metodológico es la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales. (Tapia & Reyes, 2020 y Ministerio de Educación Superior, 2022)

Con relación al contenido del trabajo metodológico, cabe destacar que “ha tenido un importante recurso teórico- metodológico en el enfoque de competencias, ampliamente empleado en las últimas décadas en la gestión de capital humano” (Morales *et al.*, 2023, p. 409). Igualmente, en cuanto a la concepción didáctico-metodológica con que han de desarrollarse las acciones formativas, se adoptan para la gestión de ese proceso

> a) la conveniencia del trabajo colaborativo, b) la necesidad de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso de reflexión del profesorado sobre la propia práctica docente y su desempeño profesional, c) el planteamiento de la formación en términos de investigación-acción, a partir de proyectos de innovación docente y de procesos indagativos sobre la docencia, d) la consideración de las acciones de formación como un espacio de construcción de nuevos conocimientos sobre las estrategias, metodologías y criterios didácticos que permitan mejorar la calidad del proceso formativo a su cargo; e) la concepción del proceso formativo considerando las diferencias individuales del desarrollo profesional de los profesores, y f) el empleo de vías y formas organizativas especializadas para favorecer la formación investigadora, docente y gestora. (Valiente *et al.*, 2013, como se citó en Morales *et al.*, 2023, p. 410)

La gestión y la gestión curricular

En el caso del concepto de gestión, aunque existe cierta confusión terminológica, con relación a otros términos asociados, quizás por disímiles traducciones del concepto management, se asume “…como un concepto que tiene un contenido similar al de dirección, administración y gerencia, como procesos generales y no como funciones

específicas de estos que suelen denominarse con los mismos términos" (Pérez *et al.*, 2023, p. 208).

En tal sentido se asume la gestión como

> una actividad social que tiene un condicionamiento histórico concreto; como un sistema de relaciones interpersonales (de cooperación y subordinación); un proceso estratégico que tiene un carácter consciente, en tanto se encamina a la obtención de objetivos racionales y está guiado por concepciones filosóficas y políticas de carácter general. Presume que tales objetivos se alcancen con el máximo de efectividad ("obtención sistemática de resultados eficaces y eficientes") e implica, para ello, la influencia sobre las personas para asegurar la coordinación de las acciones y los esfuerzos individuales (…) se encamina a asegurar la estabilidad y/o el cambio del sistema (la organización) en que se lleva a cabo, y su propia condición de sistema implica su estructuración en subsistemas que pueden ser identificados desde distintas perspectivas. Una de esas perspectivas es considerar como sus subsistemas a la planificación, la organización, la dirección y el control, reconocidas como sus funciones generales. Tiene dos dimensiones principales: la dirección de los procesos y la dirección de las personas. (Pérez *et al.*, 2023, p. 208)

De la misma manera, la gestión curricular, que, desde la lógica formal, es un concepto limitado del concepto de gestión, ha sido definido por investigadores como Crespo-Cabuto *et al.* (2021); Villegas y Valderrama (2021); entre otros.

Crespo-Cabuto *et al.* (2021) resalta en sus estudios sobre gestión curricular el hecho de que "…algunos ministerios o secretarías de educación han implementado el enfoque por competencias en sus diseños curriculares…" (p. 4). Asimismo, varios autores que ellos sistematizaron les permiten proponer que hay que "…definir principios claros que guíen el proceso de diseño curricular, el cual debe ser conocido por todas las partes interesadas…" pues favorece la comunicación, además insisten en que el currículo "…considere el abordaje de problemas reales durante el proceso de formación, ya que esto favorece el desarrollo de competencias vinculadas a las necesidades reales del contexto y la pertinencia del plan de estudios…" (p. 4).

Así las cosas, Villegas y Valderrama (2021) asume la gestión en la actividad docente curricular, como una concepción que integra un conjunto de compromisos y actuaciones que se realizan tanto dentro del aula como fuera de ella

> Está destinada a favorecer el aprendizaje de los estudiantes en cuanto al logro de los resultados de aprendizaje y las competencias definidas en el perfil de egreso, en un contexto institucional determinado. De esta manera, es posible indicar que la actividad docente-curricular implica, entre otros aspectos: 1) la coordinación, gestión y planificación de la docencia; 2) el despliegue de métodos de enseñanza; 3) las actividades de aprendizaje y evaluación; 4) la posterior revisión y mejora de las actuaciones realizadas; 5) la calidad de lo que se le ofrece al estudiantado, y 6) la implicación de la orientación curricular, que asume su valor por lo que aporta en la buena docencia universitaria. (pp. 160 y 161)

La formación como concepto general y la formación de docentes universitarios

El concepto formación, que asumen los autores de este trabajo, es el que lo define como

> proceso y como resultado, que se distingue por su carácter sistemático (continuo), que está orientada a la adquisición, estructuración y reestructuración de conductas a partir de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, bajo la guía de objetivos previamente fijados y que involucra todas las dimensiones del desarrollo humano. (Del Toro, 2016, como se citó en Morales *et al.*, 2023, p. 403)

En consecuencia, se asume la gestión de la formación del profesorado universitario como "…un proceso articulador, de carácter estratégico, cuyo contenido funcional implica la planeación de metas, políticas y estrategias relativas a la formación, su aseguramiento por medio de acciones de organización, y su regulación, control y evaluación" (Morales *et al.*, 2023, p. 412).

Dicha formación de docentes universitarios se caracteriza porque:

> a) es un proceso inserto en la formación profesional; b) tiene como esencia a la formación continua del docente universitario, en función de la mejora personal y del crecimiento constante de su profesionalidad y desempeño; c) es un proceso de enseñanza-aprendizaje rectorado por objetivos que orientan hacia los contenidos de la formación, se concreta en actividades de enseñanza-aprendizaje, y en el que se comprueban los resultados obtenidos mediante la evaluación. (Morales *et al.*, 2023, p. 408)

Como colofón del estudio realizado, a continuación, se realiza una propuesta de acciones de trabajo metodológico, con un enfoque sistémico, que pueden contribuir a la formación permanente de los profesores de la carrera de Educación Básica, como condición para una gestión curricular pertinente, que incida en la preparación de los futuros docentes. Dicha propuesta se sustenta en la sistematización de experiencias incluidas en la literatura consultada, a saber:

1. **Identificación de las causas de las dificultades en el aprendizaje de los educandos de la EGB, asociadas a dificultades en la formación de las competencias de los futuros docentes de la carrera de Educación Básica**. (Con esta acción se asegura la necesaria coherencia entre los cambios en la gestión curricular del trabajo metodológico y las necesidades formativas de los futuros maestros, expresión de pertinencia social del plan de estudios (Crespo-Cabuto *et al.*, 2021).

2. **Preparación de los equipos directivos, profesores y estudiantes en formación de alto rendimiento, para el proceso de rediseño curricular**. (Esta es una acción preventiva, toda vez que los procesos de cambios transitan primariamente por la sensibilización con su necesidad, aquí se podrán realizar reuniones metodológicas en las que se expongan los resultados de las Pruebas Ser Estudiante y la discusión de propuestas de cambios curriculares y extracurriculares que se deberán implementar, de manera paulatina en los planes de estudio vigente).

3. **Preparación para el proceso de rediseño curricular, en los niveles organizativos del proceso docente educativo (Colectivo de carrera; colectivos de años académicos; colectivos de disciplinas y colectivos de asignaturas)**. (De igual modo, no deberá transitarse a una nueva acción, por el enfoque de sistema de las acciones, hasta que estos niveles organizativos no estén sensibilizados con el cambio que se debe poner en práctica y el papel que desempeña cada uno en el proceso de gestión curricular).

4. **Revisión del plan del proceso docente por cada año hasta el nivel de asignatura para el rediseño del plan de estudio, así como, la organización de las asignaturas por períodos docentes en cada año académico.** (Una vez que se analicen y contrasten los objetivos y contenidos de cada materia, en las que se priorice el tratamiento didáctico de aquellos elementos del conocimiento que más

dificultades presentaron los estudiantes de las unidades educativas de la ciudad de Esmeraldas y que fueron reveladas en las pruebas aplicadas)

5. **Planificación en sistema de diferentes tipos del trabajo docente-metodológico** (Los tipos fundamentales son: a) reunión docente metodológica; b) clase metodológica; c) clase abierta; d) clase de comprobación y; e) taller docente metodológico. En tal sentido, es recomendable desarrollar la labor a partir de un mismo sistema de objetivos y contenidos, hasta abordar la mayor cantidad de orientaciones metodológicas sobre el tratamiento de los mismos. Una vez culminado el último, dar inicio a un nuevo ciclo de actividades. (Ministerio de Educación Superior, 2022)
6. **Diseño de tareas integradoras** (que deberá centrar el profesor que tiene asignada la materia cátedra integradora y de la dirección de la práctica docente preprofesional) en las que de manera interdisciplinaria, el futuro docente las realicé en los escenarios de dicha práctica, como vía para "…detectar insuficiencias tanto organizativas (de planificación y control) como en el desarrollo de la actividad docente y en la preparación de los profesores, en particular los noveles que en cada semestre se contratan" (Tapia & Reyes, 2020).
7. **Planificación en sistema de diferentes tipos del trabajo científico-metodológico** (En este caso, los fundamentales son: a) trabajo científico-metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos; b) reunión científico-metodológica; c) taller científico-metodológico; d) seminario científico-metodológico y; e) conferencia científico-metodológica. (Ministerio de Educación Superior, 2022)
8. **Análisis y aprobación, en los colectivos de carrera de las llamadas estrategias curriculares**. (Estas abordan "…determinados conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación profesional (…) que son claves en la formación integral de los estudiantes. Se trata de contenidos que no es posible abordarlos con la debida profundidad desde una sola disciplina y requieren del concurso de varias" (MES, 2016, como se citó en Del Toro & Valiente, 2019, p. 9). Se deben ponderar aquellas que contribuyan a mejorar los resultados de las materias que son objeto de las pruebas Ser Estudiante, como es el caso del trabajo con la lengua materna, o el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, el uso de la inteligencia artificial, entre otros).

Inclusión, entre los contenidos de trabajo metodológico, de elementos (dimensiones, componentes, ámbitos o áreas) a los que debe enfocarse (tales como la formación pedagógica y didáctica; la formación investigativa; la formación para la gestión y; el desarrollo personal, a partir del reconocimiento del docente como sujeto social) (Morales *et al.*, 2023).

Conclusiones

Las instituciones de educación superior están llamadas a elevar los estándares de calidad de las competencias de sus egresados. Ello no es posible sin una adecuada formación permanente de sus profesores, cada vez más pertinente con las demandas sociales. En el caso de la carrera de Educación Básica, el enfoque metodológico de su accionar en la gestión curricular no debe desentenderse bajo ningún concepto de los resultados que se alcanzan en el aprendizaje de los escolares que son atendidos por los graduados de dicha carrera, que es la exigencia más urgente de los esmeraldeños.

La lógica del enfoque metodológico de una gestión curricular pertinente, en función de la preparación del claustro de profesores y en todos los equipos de dirección de la carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres", se debe desplegar en correspondencia con los propósitos previstos en el plan de estudios y con respeto a su carácter de sistema. Para la definición de las acciones propuestas hay que tomar, como referentes fundamentales de orientación, las prioridades definidas por la Universidad, el diagnóstico de los profesores y los problemas detectados en las evaluaciones de las materias que enfrentan los estudiantes de la EGB, así como nuevas temáticas que surjan como resultado de su perfeccionamiento continuo.

Referencias bibliográficas

Crespo-Cabuto, A., Mortis-Lozoya, S. V., & Herrera-Meza, S. R. (2021). Gestión curricular holística en el modelo por competencias: un estudio

exploratorio. *Formación universitaria, 14*(4), 3-14. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000400003

Del Toro, J. J. y Valiente, P. (2019). La preparación para la dirección escolar en la formación inicial docente: fundamentos conceptuales y referenciales. *Revista Cubana de Educación Superior, 38*(1), 1-24

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). (2023). *Informe Nacional Resultados Ser Estudiante*. www.evaluacion.gob.ec

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. https://intef.es/wp-content/uploads/2022/11/2022_03_Reimagining-our-futures-together_INTEF.pdf

Ministerio de Educación Superior (MES). (2022). *Resolución 47/22. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias.* GOC-2022-1133-O129. https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-129-ordinaria-de-2022

Morales, M.; Valiente, P. y Del Toro, J. J. (2023). La formación del profesorado universitario: marco teórico-referencial para modelar su gestión en el contexto ecuatoriano. *Revista Roca, 19*(1), 397-42

Pérez, M. C., Moreno, M., Valiente, P., Alarcón, R., Feria, F., Sánchez, A., Del Toro, J. J., Pérez, E. de J., y Velázquez, R. (2023). *Programa de Doctorado en Gestión Organizacional* (manuscrito no publicado). Facultad de Ingeniería Industrial. Universidad de Holguín.

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Quito. Ecuador. https://drive.google.com/file/d/1qVHsq7uOMQl_ETXfsQz56hbQEE3cO9Qw/view

Tapia, E. V. y Reyes, N. C. (2020). *El trabajo metodológico del desarrollo docente y la clase pedagógica demostrativa preprofesional*. Sagrado Corazón. https://www.academia.edu/46051309/El_trabajo_metodol%C3%B3gico_del_desarrollo_docente_y_la_clase_pedag%C3%B3gica_demostrativa_preprofesional_Autores

Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas. (2018). *Plan Estratégico Institucional 2018-2023*. https://drive.google.com/file/d/1JM2pw8cF2F-mu77z4GBrXRiod95INdWU/view

Villegas, F., & Valderrama, C. (2021). Propuesta de un modelo de gestión para la docencia: experiencia de una universidad estatal chilena. *Hallazgos*, *18*(35), 149-179. https://doi.org/10.15332/2422409x.5800

Conflicto de intereses.

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Carmen Karina Hurtado Toral

Investigación, metodología, validación y revisión de bibliografía: Carmen Karina Hurtado Toral, Nubia Simona Galván Gracia, Ariel Ángel Angulo Quiñonez

Redacción y corrección del artículo: Carmen Karina Hurtado Toral, Nubia Simona Galván Gracia, Ariel Ángel Angulo Quiñonez